

AUTORIZA CONTRATACIÓN DIRECTA XVI FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO ITINERANTE POR CHILOÉ PROFUNDO FITICH, DEDICADO A VIOLETA PARRA 2017

## **DECRETO ALCALDICIO Nº 1785**

DALCAHUE, 30 de Octubre de 2017.-

VISTOS: La necesidad de realizar el evento XVI Festival Internacional de Teatro Itinerante por Chiloé Profundo FITICH, dedicado a Violeta Parra, el informe adjunto de requerimientos artísticos - culturales, el artículo 10°, número 4° del Decreto 250 del 2004, que aprueba el Reglamento de la Ley de Compras Públicas; la sesión ordinaria N°144 del Concejo Municipal de Dalcahue de fecha 22 de Noviembre de 2016 en donde se aprueba municipal para el año 2017; el Dictamen 17208 de Contraloría General 2013; La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Rol 148-2016-P-A, los artículos 12, inciso 4to, 56 y 66, de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

## **DECRETO:**

1.- AUTORÍCESE: La contratación directa del proveedor Agrupación Cultural CAPANEGRA, Rut 65.064.049-7, para la realización del evento XVI Festival Internacional de Teatro Itinerante por Chiloé Profundo FITICH, dedicado a Violeta Parra, como único proveedor de acuerdo a lo señalado en informe adjunto.

2.- ORDÉNESE: A la dirección de Administración y Finanzas emitir orden de compra directa como único proveedor a favor de la Agrupación Cultural CAPANEGRA Rut Nº 65.064.049-7, por un monto de \$ 2.100.000.- (Dos millones cien mil pesos) EXENTO DE IVA, para la realización del evento XVI Festival Internacional de Teatro Itinerante por Chiloé Profundo FITICH, dedicado a Violeta Parra.

3.- IMPÚTESE: El gasto por la contratación directa para la realización del evento XVI Festival Internacional de Teatro Itinerante por Chiloé Profundo FITICH, dedicado a Violeta Parra, a la Cuenta Nº 22.08.011 C.C. 06.06.01.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y

FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Secretaria Municipal
DALCAHUE

## Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes
- Transparencia
- Cultura

JSHS/CIVG/YCIG/gapa

JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN Alcalde de la Comuna DALCAHUE

DALC

## **INFORME**

DALCAHUE, 30 de Octubre de 2017.-

La participación en la realización del evento XVI Festival Internacional de Teatro Itinerante por Chiloé Profundo FITICH, dedicado de Violeta Parra, requiere de la contratación de compañías nacionales e internacionales para su realización, permitiendo que la Municipalidad de Dalcahue, proporcione en forma gratuita a sus habitantes un espectáculo artístico – cultural que refuerce la identidad de género, la aceptación a las diferencias humanas y el mejoramiento de la comunicación entre los jóvenes.

Es por esta razón que el Municipio ha programado realizar la presentación de 4 obras teatrales montadas por compañías participantes en el XVI Festival Internacional de Teatro Itinerante por Chiloé Profundo FITICH, dedicado de Violeta Parra, las cuales cuentan con exclusividad con la Agrupación Cultural CAPANEGRA en el mes de Noviembre. Dichas compañías consideran las siguientes actuaciones:

Cartas para Tomás / Compañía Aracataca, Chile.

Dirección: Malucha Pinto

06 de Noviembre de 2017 / 11:00 horas.

Trilogía Libre en Lambe Lambe / Compañía Fundación de Teatro OANI, Chile.

Dirección: Compañía OANI.

15 de Noviembre de 2017 / 10:00 horas.

Asuelto / Compañía HURYCAN, Argentina – España – Francia.

Dirección: Arthur Bernard Bazin.

22 de Noviembre de 2017 / 11:00 horas.

La Cantante Calba / Compañía Estudi Zero Teatre, Islas Baleares, España.

Dirección: Gabriela Fiore

24 de Noviembre de 2017 / 11:00 horas

Debido a que el municipio requiere exclusivamente la presentación de las compañías nacionales e internacionales en las fechas y horarios indicados con antelación es que el único proveedor que nos proporciona este servicio es la productora Agrupación Cultural CAPANEGRA, Rut 65.064.049-7. Debido a que en el punto 3 de sus bases de postulación a dicho festival, se establece una clausula de exclusividad de montaje en el tiempo antes indicado. (Para corroborar lo antes señalado se adjuntan bases de postulación al XVI Festival Internacional de Teatro Itinerante por Chiloé Profundo FITICH, dedicado de Violeta Parra).

El monto aportado por la Municipalidad de Dalcahue para el XVI Festival Internacional de Teatro Itinerante por Chiloé Profundo FITICH, dedicado de Violeta Parra asciende a \$ 2.100.000.-

Exento de Iva.

YASNA IGOR GUICHACOY

Jeta de Cultura

I. Municipalidad de Dalcahue

Director de Desarrollo Comunitario I. Municipalidad de Dalcahue

\* ALCA

Acalde

JUAN HUERRA SERÓN

ALCAHUE MUNA Dalcahue